

**19536** *RESOLUCION de 6 de agosto de 1987, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 7 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Enrique Rubio Torrano, documento nacional de identidad 15.763.172, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrito al Departamento: Derecho Civil, Mercantil y Eclesiástico del Estado (en constitución), con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 6 de agosto de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

**19537** *RESOLUCION de 10 de agosto de 1987 de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican los nombramientos que se detallan.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 12 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Resolución de 7 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Catedrático de Universidad al señor:

Aguilo Llobet, Jordi, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Informática.

Profesores titulares de Universidad a los señores:

Allue Creus, José, área de conocimiento «Biología Vegetal», Departamento de Biología Animal y Vegetal y Ecología.

Ara Bertrán, Pedro, área de conocimiento «Álgebra», Departamento de Matemáticas.

Coello Bonilla, Jordi, área de conocimiento «Química Analítica», Departamento de Química.

Estalrich López, Joan, área de conocimiento «Geodinámica», Departamento de Geología.

Flor Pujadas, María Teresa, área de conocimiento «Química Inorgánica», Departamento de Química.

Gili Folch, Eulalia, área de conocimiento «Paleontología», Departamento de Geología.

Malgosa i Morera, Assumpció, área de conocimiento «Biología Animal», Departamento de Biología Animal y Vegetal y Ecología.

Roig Zarate, Jorge, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Informática.

Vilarrubias Guillamet, Felio, área de conocimiento «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho (Resolución de 7 de febrero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril).

Profesores titulares de Escuelas Universitarias a los señores:

Blas González, Ana María, área de conocimiento «Filología Francesa», Departamento de Filología Francesa y Románica.

Boix Fuster, Emili-Josep, área de conocimiento «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana.

Cornado i Teixido, María Pau, área de conocimiento «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana.

Font Oncins, María, área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Lorda Mur, Clara Ubaldina, área de conocimiento «Filología Francesa», Departamento de Filología Francesa y Románica.

Niubo Pinos, Yolanda, área de conocimiento «Filología Francesa», Departamento de Filología Francesa y Románica.

Oliver Busquets, Montserrat, área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Pons Ballarín, Ricardo, área de conocimiento «Didáctica de la Matemática», Departamento de Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales.

Prat Grau, María, área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Quintana Trias, Lluís, área de conocimiento «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana.

Rosell Poch, Salvador, área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Sitac i Farreny, María Dolores, área de conocimiento «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana.

Sugrañes Justafre, Encarnación, área de conocimiento «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal», Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Vila i Miquel, Nuria, área de conocimiento «Filología Catalana», Departamento de Filología Catalana.

Bellaterra, 10 de agosto de 1987.—El Rector, Ramón Pascual de Sans.

**19538** *RESOLUCION de 10 de agosto de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, para juzgar los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo Docente de Universidades, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1986, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos:

1. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Ignacio García-Perrote Escartín. Documento nacional de identidad 266.435. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

2. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Doña Elena Martín Ortega. Documento nacional de identidad 50.283.043. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Madrid, 10 de agosto de 1987.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**19539** *RESOLUCION de 10 de agosto de 1987, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad, en virtud de los respectivos concursos.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid para juzgar los concursos para la provisión de plazas del Cuerpo Docente de Universidades, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo de 1987, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar los siguientes nombramientos:

1. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Clemente García López. Documento nacional de identidad 9.615.162. Área de conocimiento: «Filosofía».

2. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Eduardo Elizalde Pérez-Grueso. Documento nacional de identidad 136.953. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

3. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don Máximo León Macarrón. Documento nacional de identidad 50.667.081. Área de conocimiento: «Física Aplicada».

4. Profesor titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Don José María Mella Márquez. Documento nacional